

## **BYK-354**

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

### **SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

#### **1.1 Identificador del producto**

Nombre comercial : BYK-354  
Código del producto : 000000000000100750

#### **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso de la sustancia/mezcla : Aditivo nivelante acrílico

#### **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Compañía : BYK-Chemie GmbH  
Abelstrasse 45  
46483 Wesel  
Teléfono : +49 281 670-0  
Telefax : +49 281 65735  
  
Información : Regulatory Affairs  
Teléfono : +49 281 670-23532  
Telefax : +49 281 670-23533  
E-mail de contacto : GHS.BYK@altana.com

#### **1.4 Teléfono de emergencia**

Europe +44 1235 239670  
Middle East/Africa +44 1235 239671  
Americas +1 215 207 0061  
East/South East Asia +65 3158 1074  
(Local India: 000 800 100 7479)

### **SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

#### **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

##### **Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

|                                                                                                        |                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Líquidos inflamables, Categoría 3                                                                      | H226: Líquidos y vapores inflamables.                                      |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central | H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.                                |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio     | H335: Puede irritar las vías respiratorias.                                |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2                           | H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

#### **2.2 Elementos de la etiqueta**

##### **Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P261 Evitar respirar la niebla o los vapores.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
**Intervención:**  
P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.  
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.  
P391 Recoger el vertido.

### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- 64742-95-6 Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Disolución de un poliacrilato

##### Componentes

| Nombre químico                                                                                             | No. CAS<br>No. CE<br>No. Índice<br>Número de registro | Clasificación                                                                                                                                                                 | Concentración<br>(% w/w) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar | 64742-95-6<br>01-2119455851-35                        | Flam. Liq. 3; H226<br>STOT SE 3; H336<br>(Sistema nervioso central)<br>STOT SE 3; H335<br>(Sistema respiratorio)<br>Asp. Tox. 1; H304<br>Aquatic Chronic 2;<br>H411<br>EUH066 | >= 30 - < 50             |
| 2,6-Dimetilheptan-4-ona                                                                                    | 108-83-8<br>203-620-1<br>01-2119474441-41             | Flam. Liq. 3; H226<br>STOT SE 3; H335<br>(Sistema respiratorio)<br><br>los límites de concentración específicos<br>STOT SE 3; H335<br>>= 10 %                                 | >= 3 - < 5               |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.  
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.  
No deje a la víctima desatendida.
- Si es inhalado : Consultar a un médico después de una exposición importante.  
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
- En caso de contacto con la piel : Si esta en piel, aclare bien con agua.  
Si esta en ropas, quite las ropas.
- En caso de contacto con los ojos : Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.  
Retirar las lentillas.  
Proteger el ojo no dañado.  
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.  
No dar leche ni bebidas alcohólicas.  
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : No hay información disponible.

Riesgos : No hay información disponible.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay información disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma resistente al alcohol  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.  
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.  
Por razones de seguridad en caso de incendio, los envases se guardarán por separado en compartimentos cerrados.  
Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los contenedores cerrados.

## **BYK-354**

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

---

### **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.  
Retirar todas las fuentes de ignición.  
Evacuar el personal a zonas seguras.  
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

#### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

#### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

#### **6.4 Referencia a otras secciones**

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Equipo de protección individual, ver sección 8.

---

### **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

#### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Consejos para una manipulación segura : Evitar la formación de aerosol.  
No respirar vapores/polvo.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.  
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.  
Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.  
Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.

Medidas de higiene : Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No fumar. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

**Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:**

| Nombre de la sustancia                                                                                     | Uso final    | Vía de exposición    | Efectos potenciales sobre la salud                                                   | Valor     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar | Trabajadores | Contacto con la piel | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos                                         | 25 mg/kg  |
|                                                                                                            | Trabajadores | Inhalación           | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos                                         | 150 mg/m3 |
|                                                                                                            | Consumidores | Contacto con la piel | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos                                         | 11 mg/kg  |
|                                                                                                            | Consumidores | Inhalación           | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos                                         | 32 mg/m3  |
|                                                                                                            | Consumidores | Ingestión            | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos                                         | 11 mg/kg  |
| 2,6-Dimetilheptan-4-ona                                                                                    | Trabajadores | Inhalación           | Aguda - efectos sistémicos, Aguda - efectos locales, A largo plazo - efectos locales | 290 mg/m3 |
|                                                                                                            | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos                                                   | 80 mg/kg  |
|                                                                                                            | Trabajadores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos                                                   | 479 mg/m3 |
|                                                                                                            | Consumidores | Inhalación           | Aguda - efectos sistémicos, Aguda - efectos locales, A largo plazo - efectos         | 145 mg/m3 |

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

|  |              |                      |                                    |            |
|--|--------------|----------------------|------------------------------------|------------|
|  |              |                      | locales                            |            |
|  | Consumidores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 28,5 mg/kg |
|  | Consumidores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 171 mg/kg  |
|  | Consumidores | Ingestión            | A largo plazo - efectos sistémicos | 7,14 mg/kg |

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia  | Compartimiento Ambiental                  | Valor        |
|-------------------------|-------------------------------------------|--------------|
| 2,6-Dimetilheptan-4-ona | Agua dulce                                | 0,03 mg/l    |
|                         | Agua de mar                               | 0,003 mg/l   |
|                         | Intermittent releases                     | 0,3 mg/l     |
|                         | Sedimento de agua dulce                   | 0,46 mg/kg   |
|                         | Sedimento marino                          | 0,046 mg/kg  |
|                         | Planta de tratamiento de aguas residuales | 2,55 mg/l    |
|                         | Suelo                                     | 0,0746 mg/kg |

## 8.2 Controles de la exposición

### Protección personal

Protección de los ojos : Frasco lavador de ojos con agua pura  
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo  
Tiempo de penetración : > 480 min  
Espesor del guante : > 0,4 mm

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del cuerpo : Indumentaria impermeable  
Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.

Protección respiratoria : En caso de formación de vapor, utilizar un respirador con un filtro apropiado.

### Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido  
Color : incoloro  
Olor : no significativo  
Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto/intervalo de fusión : < 0 °C  
Método: derived

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

|                                                                       |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Comienzo de la ebullición                                             | : 160,00 °C                        |
|                                                                       | Método: derived                    |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior  | : 7,50 %(v)                        |
| Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior | : 1,00 %(v)                        |
| Punto de inflamación                                                  | : 45,00 °C                         |
|                                                                       | Método: 48 (Abel-Pensky) DIN 51755 |

|                                 |                                 |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Temperatura de auto-inflamación | : > 200 °C                      |
|                                 | Método: M0062 (Analytics Wesel) |

|                               |                                      |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| Temperatura de descomposición | : Sin datos disponibles              |
| pH                            | : 5 (20 °C)                          |
|                               | Concentración: 1 %                   |
|                               | Método: Universal pH-value indicator |

|                        |                                         |
|------------------------|-----------------------------------------|
| Viscosidad             |                                         |
| Viscosidad, dinámica   | : Sin datos disponibles                 |
| Viscosidad, cinemática | : 398,000 mm <sup>2</sup> /s (20,00 °C) |
|                        | 262 mm <sup>2</sup> /s (40,00 °C)       |

|                                  |                         |
|----------------------------------|-------------------------|
| Solubilidad(es)                  |                         |
| Solubilidad en agua              | : inmiscible            |
| Solubilidad en otros disolventes | : Sin datos disponibles |

|                                        |                         |
|----------------------------------------|-------------------------|
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | : Sin datos disponibles |
| Presión de vapor                       | : 4 hPa (20 °C)         |
|                                        | Método: derived         |

|                   |                         |
|-------------------|-------------------------|
| Densidad relativa | : Sin datos disponibles |
|-------------------|-------------------------|

|          |                                                  |
|----------|--------------------------------------------------|
| Densidad | : 0,9480 g/cm <sup>3</sup> (20,00 °C, 1.013 hPa) |
|          | Método: 4 (20°C oscillating U-tube)              |

|                   |                |
|-------------------|----------------|
| Densidad aparente | : No aplicable |
|-------------------|----------------|

|                             |                         |
|-----------------------------|-------------------------|
| Densidad relativa del vapor | : Sin datos disponibles |
|-----------------------------|-------------------------|

### 9.2 Otros datos

|                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| Inflamabilidad (líquidos) | : Mantener la combustión |
| Tasa de evaporación       | : Sin datos disponibles  |



## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

Tensión superficial : Sin datos disponibles

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

#### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ácidos  
Agentes oxidantes fuertes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

##### Toxicidad aguda

##### Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

##### Componentes:

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, machos y hembras): > 3.160 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

##### **2,6-Dimetilheptan-4-ona:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD  
BPL: si

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 14 mg/l  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD  
BPL: no

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
BPL: si

### Corrosión o irritación cutáneas

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

#### Componentes:

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Especies : Conejo  
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado : No irrita la piel  
BPL : si

#### **2,6-Dimetilheptan-4-ona:**

Especies : Conejo  
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado : No irrita la piel  
BPL : si

### Lesiones o irritación ocular graves

#### Producto:

Observaciones : Los vapores pueden provocar una irritación severa en los ojos, sistema respiratorio y la piel.

#### Componentes:

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Especies : Conejo  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : No irrita los ojos  
BPL : si

#### **2,6-Dimetilheptan-4-ona:**

Especies : Conejo  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : No irrita los ojos  
BPL : no

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### **Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización  
Vía de exposición : Cutáneo  
Especies : Conejillo de indias  
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

##### **2,6-Dimetilheptan-4-ona:**

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización  
Vía de exposición : Contacto con la piel  
Especies : Conejillo de indias  
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado : No es sensibilizante para la piel.  
BPL : si

### Mutagenicidad en células germinales

#### Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### **Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Clasificado en función del contenido de benceno < 0,1 % (Regulación (CE) 1272/2008, Anexo VI, Parte 3, Nota P)

### Carcinogenicidad

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### **Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Carcinogenicidad - Valoración : Clasificado en función del contenido de benceno < 0,1 % (Regulación (CE) 1272/2008, Anexo VI, Parte 3, Nota P)

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

### Toxicidad para la reproducción

**Producto:**

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

**Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

**Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

### Toxicidad por dosis repetidas

**Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

### Toxicidad por aspiración

**Producto:**

Sin datos disponibles

### **Componentes:**

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

La sustancia o mezcla se sabe que causa peligro de toxicidad por aspiración para el ser humano o ha de ser considerada como si causara riesgo de toxicidad por aspiración al ser humano.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

**Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### Otros datos

**Producto:**

Observaciones : Los síntomas por sobreexposición pueden ser dolor de cabeza, vértigo, cansancio, náuseas y vómitos.  
En concentraciones, substancialmente por encima del valor TLV, puede producir efectos narcóticos.

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

Los disolventes pueden desengrasar la piel.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Toxicidad para los peces : LL50 (Pez): 9,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata): 2,6 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  
BPL: si

#### **2,6-Dimetilheptan-4-ona:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 30 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 37,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 46,9 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  
BPL: si

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Producto:

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

### Componentes:

**Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

### **2,6-Dimetilheptan-4-ona:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD  
BPL: no

## 12.3 Potencial de bioacumulación

### Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

## 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina

### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## 12.7 Otros efectos adversos

### Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.  
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto             | : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).<br>No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.<br>Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos. |
| Envases contaminados | : Vaciar el contenido restante.<br>Eliminar como producto no usado.<br>No reutilizar los recipientes vacíos.<br>No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.                                                                        |

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

|      |           |
|------|-----------|
| ADR  | : UN 1993 |
| RID  | : UN 1993 |
| IMDG | : UN 1993 |
| IATA | : UN 1993 |

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

|      |                                                                                 |
|------|---------------------------------------------------------------------------------|
| ADR  | : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.<br>(nafta disolvente (petróleo), diisobutilcetona) |
| RID  | : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.<br>(nafta disolvente (petróleo), diisobutilcetona) |
| IMDG | : FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.<br>(SOLVENT NAPHTHA, Diisobutyl ketone)              |
| IATA | : Flammable liquid, n.o.s.<br>(Solvent naphtha, Diisobutyl ketone)              |

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

|      |     |
|------|-----|
| ADR  | : 3 |
| RID  | : 3 |
| IMDG | : 3 |
| IATA | : 3 |

#### 14.4 Grupo de embalaje

|                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| ADR                                 |       |
| Grupo de embalaje                   | : III |
| Código de clasificación             | : F1  |
| Número de identificación de peligro | : 30  |
| Etiquetas                           | : 3   |
| Código de restricciones en túneles  | : D/E |
| RID                                 |       |
| Grupo de embalaje                   | : III |

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

Código de clasificación : F1  
Número de identificación de peligro : 30  
Etiquetas : 3

### IMDG

Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : 3  
EmS Código : F-E, S-E  
Observaciones : IMDG Code segregation group - none

### IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 366  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Flammable Liquids

### IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 355  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y344  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Flammable Liquids

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

### ADR

Peligrosas ambientalmente : si

### RID

Peligrosas ambientalmente : si

### IMDG

Contaminante marino : si

## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

## 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:  
Número de lista 75, 3

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan : Este producto no contiene sustan-



## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

E2

cias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).

: No aplicable

PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

P5c

LÍQUIDOS INFLAMABLES

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicable

## SECCIÓN 16. Otra información

Los artículos a los que se les han realizado cambios relevantes en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

### Texto completo de las Declaraciones-H

H226 : Líquidos y vapores inflamables.  
H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H335 : Puede irritar las vías respiratorias.  
H336 : Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
EUH066 : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático  
Asp. Tox. : Peligro de aspiración  
Flam. Liq. : Líquidos inflamables  
STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -

## BYK-354

Versión 10.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 26.03.2024

Fecha de la última expedición: 31.07.2023  
Fecha de impresión 21.05.2025

Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

|                   |      |
|-------------------|------|
| Flam. Liq. 3      | H226 |
| STOT SE 3         | H336 |
| STOT SE 3         | H335 |
| Aquatic Chronic 2 | H411 |

#### Procedimiento de clasificación:

|                                                  |
|--------------------------------------------------|
| Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Método de cálculo                                |
| Método de cálculo                                |
| Método de cálculo                                |

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

REG\_EU / ES